Boletín #7 Estado del Fenómeno del Niño Oscilación del Sur - ENOS (Niño/Niña)

ESTADO: Aviso (Declaratoria Oficial)
09 de octubre de 2026

Resumen:

En consideración a la información técnica suministrada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) y la Dirección General Marítima (DIMAR), en el marco de sus competencias en materia de monitoreo y análisis de las condiciones hidroclimáticas y oceánicas, respectivamente, el IDEAM considera que se cumplen las condiciones técnicas para declarar oficialmente el fenómeno de El Niño en Colombia. Las entidades mantienen el seguimiento permanente de su evolución y de sus posibles efectos sobre las lluvias, las temperaturas y las condiciones del océano.

- De acuerdo con el análisis del Índice Oceánico de El Niño (ONI), existe una probabilidad superior al 83 % de que se mantenga un evento fuerte a muy fuerte hasta el trimestre enero-marzo de 2027. Según las proyecciones actuales, podría extenderse hasta finales del primer semestre del próximo año. Asimismo, se mantienen altas las probabilidades de que sea considerado uno de los eventos más intensos registrados desde 1950.
- En el contexto hidroclimático del país, durante septiembre de 2026 persistieron déficits de lluvia en amplios sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica, mientras que en algunas áreas de los departamentos de Cauca y Nariño se presentaron excesos, acordes con los patrones de influencia del fenómeno en este sector.
- Con el ingreso a la segunda temporada de más lluvias en las regiones Andina, Caribe y Pacífica, se prevé que durante octubre y noviembre aumenten las precipitaciones, mientras que en amplios sectores de la Orinoquía y la Amazonía más allá de una tendencia a disminuir es normal que sigan siendo notorios. Ante la presencia de El Niño y la intensidad alcanzada es probable que los volúmenes de precipitación sigan una tendencia deficitaria.En términos hidrológicos, se evidencia un aumento paulatino de los niveles y caudales de los ríos Cauca y Magdalena, sin embargo, registrando valores inferiores a los promedios históricos para la época, en un contexto asociado a los efectos del fenómeno.

---

1. Seguimiento y Evolución del Fenómeno

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - **Ideam**, la Dirección General Marítima - **DIMAR**, y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - **UNGRD**, informan que los indicadores acoplados océano-atmósfera mantuvieron la persistencia de cinco trimestres móviles acumulados del indicador ONI con los valores de la anomalía relacionados al Fenómeno de El Niño, en confirmación con las predicciones emitidas previamente.

De acuerdo con el más reciente boletín del Centro de Predicción Climática de la NOAA (08 de octubre de 2026), el fenómeno de El Niño continúa fortaleciéndose y presenta una alta probabilidad de alcanzar una intensidad histórica. Existe una probabilidad superior al 83 % de que persista un evento fuerte a muy fuerte hasta el trimestre enero-marzo de 2027. Las probabilidades de superar la intensidad de los eventos registrados desde 1950 —definida

mediante un valor trimestral del RONI igual o superior a +2,5 °C— son del 54 % para septiembre-noviembre, 83 % para octubre-diciembre y 70 % para noviembre-enero. En septiembre, las anomalías de temperatura superficial del mar alcanzaron +2,1 °C en Niño 3.4, +3,0 °C en Niño 3 y +3,9 °C en Niño 1+2, evidenciando un fortalecimiento significativo del sistema océano-atmósfera. En relación con el boletín del ENOS #6 se evidencia un aumento considerable en los valores de las anomalías de la temperatura superficial del mar en gran parte del centro y oriente del océano Pacífico tropical (Figura 1)

El calentamiento del océano Pacífico tropical se produce en un contexto de temperaturas globales excepcionalmente elevadas. La Organización Meteorológica Mundial (OMM), en su actualización del 8 de octubre, advierte que las temperaturas superficiales del mar en el Pacífico tropical central y oriental podrían alcanzar niveles récord durante octubre-diciembre de 2026. Este comportamiento se suma al calentamiento global de largo plazo y podría contribuir a elevar temporalmente la temperatura media mundial, además de modificar los patrones de circulación atmosférica y precipitación. Es importante precisar que las anomalías oceánicas de El Niño no equivalen directamente a un incremento de igual magnitud en la temperatura media global del aire.

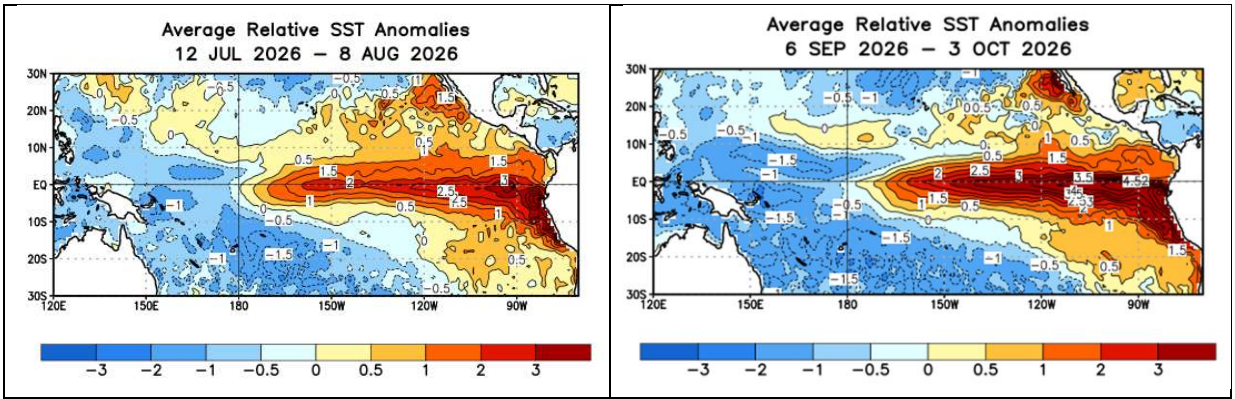

Figura 1 Análisis comparativo del promedio de anomalías de la temperatura de la superficie del océano (SST, por sus siglas en inglés) en °C para los dos últimos meses; a la izquierda, el promedio del periodo comprendido entre el 12 de julio y el 08 de agosto de 2026, mientras que a la derecha se observa el análisis para el periodo más reciente, del 06 de septiembre al 03 de octubre de 2026. Fuente: NCEP/NOAA.

Lo anterior se ha visto apoyado por las anomalías de temperatura en la subsuperficie del océano las cuales han alcanzado valores extraordinarios de hasta +10.0 °C, lo que garantiza una reserva de calor sustancial para mantener el fenómeno (Figura 2).

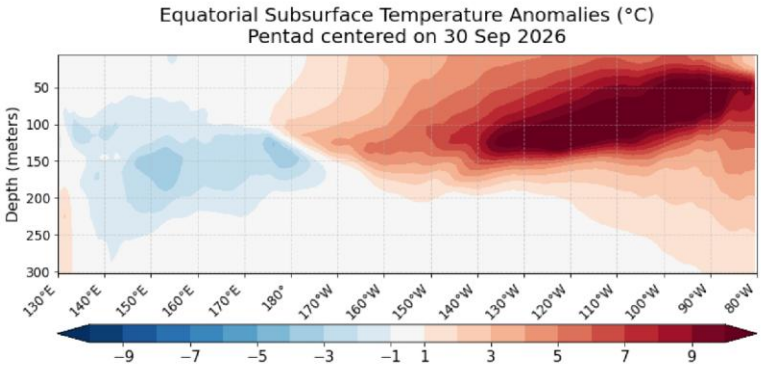

Figura 2 Anomalías de la temperatura del océano Pacífico tropical a nivel subsuperficial (entre 0 y 300 m) centrada en el pentado del 30 de septiembre de 2026. Las anomalías son desviaciones respecto a las medias pentadales del período base 1991-2020. Fuente: NCEP/NOAA.

El consenso de los modelos climáticos norteamericanos e internacionales no solo ratifica la continuación de El Niño, sino que proyecta un escenario de amenaza extremo. Actualmente, se mantienen las probabilidades de que el fenómeno del niño 2026 – 2027 sea considerado como un evento histórico que supere la intensidad de casi todos los fenómenos previos desde 1950; principalmente por los récords históricos temperatura alcanzados en el océano Pacífico, y el acelerado incremento en la anomalía para un periodo corto de tiempo (junio a octubre 2026).

El calentamiento del océano Pacífico tropical se produce en un contexto de temperaturas globales excepcionalmente elevadas. La Organización Meteorológica Mundial (OMM), en su actualización del 8 de octubre, advierte que las temperaturas superficiales del mar en el Pacífico tropical central y oriental podrían alcanzar niveles récord durante octubre-diciembre de 2026. Este comportamiento se suma al calentamiento global de largo plazo y podría contribuir a elevar temporalmente la temperatura media mundial, además de modificar los patrones de circulación atmosférica y precipitación. Es importante precisar que las anomalías oceánicas de El Niño no equivalen directamente a un incremento de igual magnitud en la temperatura media global.

Complementariamente, la OMM proyecta que la anomalía de la Región El Niño 3.4 podría aproximarse a +3,7 °C en octubre-diciembre, superando el máximo de +2,6 °C registrado en el trimestre noviembre de 2015 - enero de 2016. Esta proyección constituye una señal extraordinaria de calentamiento del Pacífico tropical, aunque corresponde a un pronóstico y no a un récord ya observado.

La excepcionalidad del evento no radica únicamente en la magnitud de las anomalías oceánicas, sino también en la intensidad del acoplamiento entre el océano y la atmósfera: el calentamiento de las aguas superficiales y subsuperficiales, el debilitamiento de los vientos alisios, la modificación de la convección tropical y los cambios en la distribución de las precipitaciones son señales consistentes con una fase cálida robusta del ENOS. En el contexto del calentamiento global, este fenómeno puede contribuir a elevar temporalmente la temperatura media mundial y alterar los patrones climáticos regionales, aumentando la probabilidad de calor extremo, sequías en algunas zonas e inundaciones en otras.

La OMM advierte que las temperaturas superficiales del Pacífico tropical central y oriental podrían alcanzar niveles récord durante octubre-diciembre de 2026 y estima una probabilidad cercana al 100 % de que El Niño persista hasta febrero de 2027. Sin embargo, la intensidad del fenómeno no determina de manera automática la magnitud de sus impactos en Colombia: estos dependerán de la evolución estacional, la distribución regional de las lluvias, las condiciones hidrológicas antecedentes y la interacción con otros sistemas atmosféricos. Por ello, resulta fundamental integrar el monitoreo del ENOS con las predicciones climáticas y los sistemas de vigilancia hidrometeorológica del IDEAM.

Teniendo en cuenta la continuidad en esa rápida evolución en el océano Pacífico tropical, el presente boletín interinstitucional mantiene las condiciones de El Niño, las cuales evidencian una tendencia de persistencia de fortalecimiento acelerado y constante hacia el desarrollo del fenómeno. Frente a este escenario, es indispensable mantener y reforzar todas las medidas de alistamiento y prevención para mitigar los impactos hidrológicos y climáticos que este fenómeno suele desencadenar, con especial atención y urgencia en las regiones Andina y Caribe, a pesar del inicio de la segunda temporada de más lluvias a nivel nacional, así como en algunos sectores de la Orinoquía.

Como parte del seguimiento nacional al fenómeno de El Niño, la Dirección General Marítima (DIMAR), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Pacífico (CCCP), ha aportado evidencia científica que respalda la declaratoria oficial. Entre los principales indicadores se destaca el comportamiento del Índice Multivariado de Tumaco (IMT) (Figura 3), que registra un fortalecimiento sostenido de las condiciones cálidas desde comienzos de 2026, con categorías muy fuertes durante junio y julio, en concordancia con las anomalías positivas de la temperatura superficial del mar observadas en la región Niño 1+2, cercanas a +4 °C.

Adicionalmente, el IMT correspondiente al trimestre julio-agosto-septiembre (JAS) de 2026 ubica al actual evento de El Niño como el más intenso de la serie histórica de este índice, al superar en 0,17 unidades el máximo anterior, registrado en enero de 1998. Esta señal también se evidencia en las mediciones de la Estación Costera Fija de Tumaco, que registró anomalías térmicas positivas persistentes desde marzo y valores de hasta +7,86 °C a 52 metros de profundidad en septiembre.

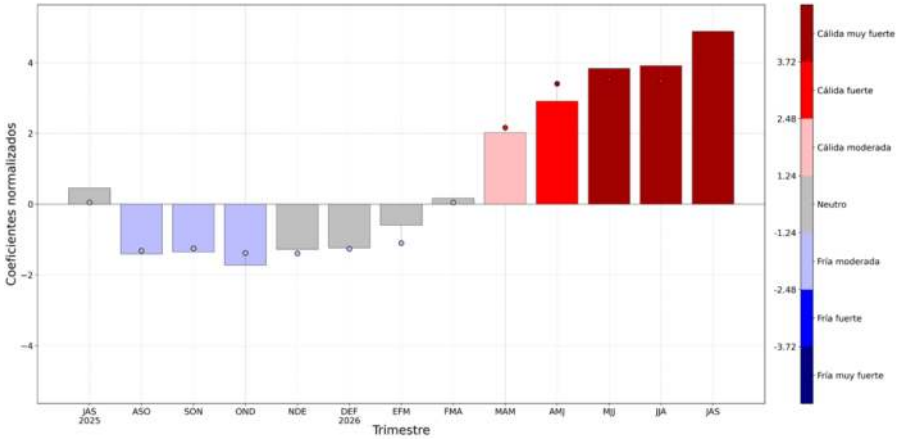

Figura 3 Evolución reciente del Índice Multivariado de Tumaco. Fuente: DIMAR-CCCP.

Asimismo, los resultados del Crucero Oceanográfico ERFEN 2026, desarrollado en la cuenca Pacífica colombiana, evidenciaron una acumulación excepcional de aguas cálidas en la columna de agua, con temperaturas iguales o superiores a 20 °C hasta los 135 metros de profundidad, frente a los 50 metros observados en 2024, y un incremento del espesor de la termoclina hasta 68,6 metros (Figura 4). Estos resultados constituyen evidencia oceanográfica independiente y complementaria a los indicadores internacionales del ENOS, que confirma la intensidad del calentamiento en el Pacífico colombiano y fortalece el sustento técnico y científico de la declaratoria oficial del fenómeno de El Niño en Colombia.

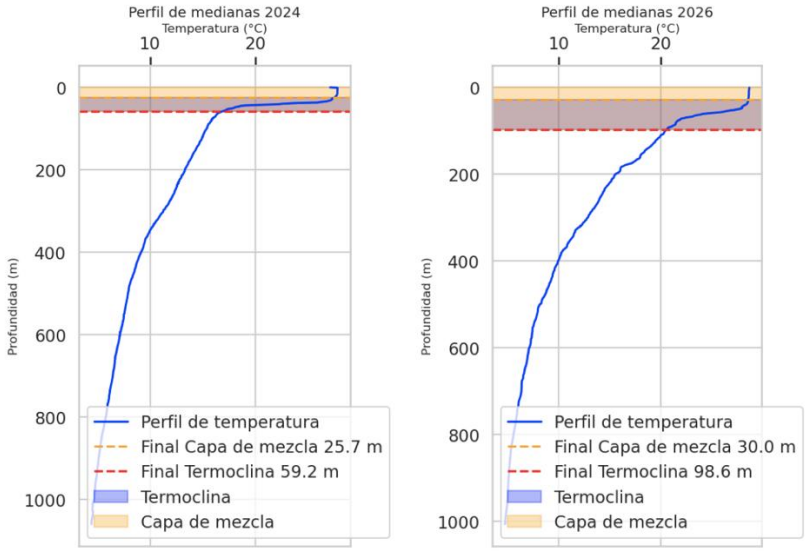

Figura 4 Comparación de los perfiles verticales de temperatura del océano Pacífico colombiano durante los cruceros ERFEN 2024 y 2026. Los resultados evidencian un incremento en la extensión vertical de las aguas cálidas durante 2026, con un aumento del espesor de la capa de mezcla de 25,7 m en 2024 a 30,0 m en 2026, y de la termoclina de 33,5 m a 68,6 m, respectivamente. Asimismo, la profundidad de la base de la termoclina pasó de 59,2 m a 98,6 m. Estas variaciones reflejan una mayor acumulación de agua cálida en la columna de agua y una modificación de la estructura térmica del océano, consistente con las condiciones asociadas al desarrollo del fenómeno de El Niño 2026. Fuente: DIMAR-CCCP.

2. Condiciones hidrometeorológicas recientes y perspectivas

2.1 Comportamiento de las precipitaciones:

De acuerdo con el más reciente boletín de predicción climática del IDEAM, durante el mes de septiembre de 2026 las precipitaciones se comportaron en amplios sectores de regiones Andina, Caribe y Pacífica se mantuvieron cantidades deficitarias a excepción del departamento de Nariño, en donde las lluvias estuvieron por encima de lo normal. La categoría muy por debajo de lo normal se presentó en áreas significativas de la Guajira, Santander, Norte de Santander, Valle del Cauca y Huila. En el resto de las regiones referidas (con excepción de Chocó en donde se aproximó a los promedios), se presentaron cantidades por debajo de lo normal. En General las lluvias en las categorías cercanas al promedio climatológico esperado en las regiones Orinoquía y Amazonía.

2.2 Alertas hidrológicas en cuencas principales:

Con el inicio de la segunda temporada de más lluvias se han incrementado de forma paulatina los niveles de los ríos principales del país (Cauca y Magdalena), valores que de acuerdo con la información emitida por el Ideam no se prevé que alcancen los valores climatológicos de la época.

• Río Magdalena: Persisten las condiciones de niveles bajos y se ha evidenciado una preocupante ampliación del tramo afectado. Actualmente, los niveles por debajo de lo normal se presentan desde Purificación (Tolima) hasta Calamar (Bolívar). Esta persistencia en el descenso limita la posibilidad de una recuperación significativa a corto plazo, previéndose posibles impactos en la navegación y el abastecimiento.

• Río Cauca: Se registra una disminución progresiva en amplios sectores. En el alto Cauca, estaciones críticas como Juanchito, Mediacanoa, La Victoria y La Virginia muestran condiciones en categorías bajas a muy bajas frente a su régimen histórico. Este comportamiento deficitario ya comienza a propagarse hacia el Cauca medio y bajo.

2.3 Altas temperaturas y alerta por incendios:

En concurrencia con el inicio de la segunda temporada de más lluvias los municipios nacionales con alerta por incendios forestales, durante los primeros días de octubre 2026 disminuyeron significativamente con el valor presentado en el mes de septiembre. Se concentran principalmente en algunas zonas de los departamentos de Tolima, Huila y La Guajira a la fecha de publicación de este boletín.

Se espera que el mes de diciembre 2026 presente unas condiciones de altas temperaturas y disminución de precipitaciones, debido al inicio de la temporada de menos lluvias y el refuerzo de las condiciones del fenómeno del niño con afectación de 6 meses continuos para fin de año. Las mayores alertas por incendios forestales, altas temperaturas y disminución de precipitación son esperadas para esta fecha y el primer trimestre 2027.

Es fundamental reiterar, desde este espacio técnico, que la consolidación del Fenómeno de El Niño no implica la ausencia total de lluvias, sino una reducción drástica frente a los promedios esperados. Son característicos de esta temporada los eventos de alta intensidad y corta duración, ejemplo de las tormentas eléctricas de la primera semana de octubre en algunas capitales del país (Bogotá, Medellín, Santa Marta, entre otras).

No obstante, desde el punto de vista macroclimático, se mantiene la proyección de que las alteraciones más severas y los déficits hídricos más acentuados impacten fuertemente al país hacia finales de 2026 e inicios de 2027.

Ante esta inminente y documentada amenaza, el Ideam, la DIMAR y la UNGRD ratifican el estado de “Fenómeno”, una vez cumplida la declaratoria oficial frente a El Niño. Instamos de manera imperativa y urgente a las autoridades territoriales, sectores productivos y operadores de servicios a intensificar sus protocolos de ahorro de agua, alistamiento y preparación. Es vital

comprender que la primera incidencia de gran impacto está ocurriendo en este mismo instante, solapándose con la temporada de menos lluvias en las regiones Andina y Caribe, la cual nos acompañará hasta mediados de septiembre. Las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) mantendrán el monitoreo ininterrumpido, pero la prevención es responsabilidad inmediata de cada territorio.